

Huanchaco, 21 de Diciembre del 2016

OFICIO N° 042-ST.MDH/16-P/CODISEC-H.



SEÑOR : **CrI. Elidio ESPINOZA QUISPE**
PRESIDENTE COPROSEC
TRUJILLO - LA LIBERTAD

ASUNTO : **Informe sobre los avances en la Implementación y Ejecución de actividades contempladas en el Plan Local de Seguridad Ciudadana del distrito de Huanchaco y Evaluación del Desempeño de los Integrantes del CODISEC, correspondiente al Cuarto Trimestre - 2016.**

REF. : **a. Decreto Supremo N°011-2014-IN-4 Diciembre del 2014 "Reglamento" de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana"**
b. Guía Metodológica para el cumplimiento de las metas de Seguridad Ciudadana 2016 (Meta 26)

En atención a lo dispuesto en los documentos de referencia y por especial encargo del Abog. José Ruiz Vega, Presidente del CODISEC – Huanchaco, es grato dirigirme a Ud., para manifestarle que adjunto se remite los documentos siguientes:

- ✓ Informe sobre los avances en la Implementación y Ejecución de actividades contempladas en el Plan Local de Seguridad Ciudadana del distrito de Huanchaco, correspondiente al Cuarto Trimestre - 2016
- ✓ Evaluación del Desempeño de los Integrantes del CODISEC, correspondiente al Cuarto Trimestre - 2016

Hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
Cr. EP (r) César Augusto Espinoza Quea
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DISTRITAL
DE SEGURIDAD CIUDADANA

“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU”

Huanchaco, 21 de Diciembre del 2016

INFORME N°-041ST. MDH/16-P/CODISEC-H.

- SEÑOR** : **CrI. PNP (R) Elidio ESPINOZA QUISPE**
Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana – TRUJILLO
- ASUNTO** : **Informe sobre los avances en la Implementación y Ejecución de actividades contempladas en el Plan Local de Seguridad Ciudadana del distrito de Huanchaco y Evaluación del Desempeño de los Integrantes del CODISEC, correspondiente al Cuarto Trimestre - 2016.**
- REF.** : **-Decreto Supremo N°011-2014-IN, del 4 diciembre del 2014 “Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.**
-Guía para el cumplimiento de la Meta N°26

PRESENTE.-

En cumplimiento a lo dispuesto en los documentos de referencia y por especial encargo del Abog. José Ruiz Vega, Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Huanchaco – CODISEC; es grato dirigirme a Ud., a fin de saludarlo y al mismo tiempo poner en su conocimiento de las actividades realizadas y relacionadas con la implementación y ejecución del Plan Local de Seguridad Ciudadana – Huanchaco 2016, correspondiente al Cuarto Trimestre del presente año y de acuerdo al detalle siguiente:

1. Articulación y actualización del Mapa del Delito.

Para el presente Trimestre no se ha programado esta actividad.

2. Formulación y articulación del Mapa de Riesgo.

Para el presente Trimestre no se ha programado esta actividad.

3. Consultas públicas ordinarias del Plan Local de Seguridad Ciudadana.

Con fecha 24 de Noviembre 2016, a las 15.30 horas, se desarrolló la Audiencia Pública en el Auditorio Municipal de Huanchaco, con participación de Autoridades, organizaciones sociales, Instituciones Educativas, Asociaciones de mototaxistas, JUVESC, líderes vecinales y población organizada; en dicha actividad las exposiciones estuvieron a cargo de los siguientes:

- a. C.P.C Oswal COHELO JARAMILLO, Gerente de Presupuesto y Planeamiento.
- b. CrI. E.P. (R) César Augusto ESPINOZA QUEA, Gerente de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil.
- c. My. PNP Anthony Omar FRANCO LAZARTE, Comisario CPNP – Huanchaco.
- d. My. PNP. Percy ROMERO MAYDANA, Comisario CPNP – C.P. El Milagro.

4. Reuniones del Comité Local de Seguridad Ciudadana.

Las Sesiones Ordinarias se desarrollaron una en cada mes, en las cuales se trató una agenda predeterminada y acordada por el pleno del comité distrital, relacionada a problemas de inseguridad, desorden, caos y otros, que afectan la tranquilidad y la paz social de los habitantes.

5. Patrullaje Integrado 2016.

La Gerencia de Seguridad Ciudadana del distrito, informa que en el presente período se han ejecutado 116 patrullajes integrados con la Policía Nacional del Perú, habiéndose realizado los patrullajes en todo el sector, dando particular interés a las zonas más vulnerables y de mayor riesgo.

6. Secretario Técnico del CODISEC y servidor o funcionario encargado de Planificación y/o presupuesto del Gobierno Local capacitado.

En el presente Trimestre no hay programada ninguna actividad.

7. Recuperación de Espacio Público.

En conformidad a lo establecido en el cronograma de actividades del Plan de Recuperación de Espacios Públicos 2016, el día 28 de Octubre del presente año, a partir de las 15.00 horas se llevó a cabo la ceremonia de reinauguración de la losa deportiva del Sector San Carlos, ubicada en el C.P.M. Huanchaquito, mediante el desarrollo de un cuadrangular del fulbito, habiendo participado el Abog. José Ruiz Vega, Presidente del CODISEC y Alcalde del distrito de Huanchaco, también estuvo presente la Srta. Rosa Gallardo Sánchez, Sub Prefecta distrital y el Sr. Ramón Sánchez Rojas, Coordinador de las JUVESC del distrito y gran cantidad de vecinos de la zona.

8. Evaluación de desempeño de los integrantes del CODISEC.

De conformidad a lo establecido en la Guía metodológica, se evaluó a los miembros del CODISEC; se cumplió con la formulación y trámite del informe correspondiente.

9. Publicación del Plan Local de Seguridad Ciudadana y directorio de los integrantes del CODISEC, en la Web de la Municipalidad.

En el presente Trimestre no hay programada ninguna actividad.

10. Publicación de informes periódicos de evaluación y acuerdos de las sesiones del CODISEC en la web de la municipalidad.

Se ha cumplido con esta actividad.

11. Programa o actividad de prevención social o sensibilización en materia de seguridad ciudadana ejecutado.

El día 04 de Noviembre del 2016, se desarrolló una actividad deportiva en las instalaciones del Polideportivo de Huanchaco, en el que participaron cuatro equipos de fulbito: Los Valientes, integrado por miembros del Ejército Peruano, Fuerza Huanchaco, Sport El Milagro y Unión Huanchaco; contando con gran asistencia de público.

12. Capacitaciones a estudiantes, jóvenes en temas relacionados a valores, DDHH y autoestima

A los jóvenes por ser el grupo etario más vulnerable de nuestra sociedad y estar en constante riesgo, el CODISEC ha implementado un trabajo permanente con las Instituciones Educativas y zonas vulnerables del Distrito a fin de implementar un programa de capacitaciones en diferentes temas, relacionados a autoestima, liderazgo, valores, bullying, relaciones interpersonales en el aula y violencia familiar.

13. Capacitaciones a transportistas y peatones

Los días 20 y 21 de Octubre, así como los días 11 y 13 de Noviembre se capacitó a los choferes y propietarios de vehículos menores (Mototaxis) en el Salón Parroquial del C.P. El Milagro, sobre temas relacionados a Normas de Tránsito para vehículos menores y beneficios del Seguro AFOCAT.

14. Capacitaciones jurídicas y psicológicas en I.EE. sobre violación a la libertad sexual.

Los días 21 de Octubre y 18 de Noviembre en Salón Parroquial del C.P. El Milagro, se dió capacitaciones sobre violación a la libertad sexual a cargo del Dr. Luis Mariños Burgos, abogado.

15. Escuela de padres de familia.

Se cumplió la actividad con dos talleres realizados el primero, durante los días 13 y 14 de Octubre a cargo de la Lic. Katherine Elera Burgos en la I.E. N°80076 “Milenario Chan Chan” del C.P.M. Villa del Mar tratándose los temas relacionados con Bullying y autoestima. El segundo taller se realizó durante los días 18 y 19 de Noviembre a cargo de la Directora Ana María Díaz García, en la Urbanización La Alameda del C.P.M. Villa del Mar, tratándose el tema “Violencia Familiar y Roles Familiares”

16. Capacitación sobre el uso y abuso de drogas y alcohol.

Se cumplió con esta actividad mediante capacitaciones impartidas por la Dra. Delia Bracamonte Muguera en las instalaciones de la I.E. Telmo Hoyle de los Ríos del C.P.M. Víctor Raúl, durante los días 03 y 07 de Noviembre, tratándose temas sobre uso y abuso de drogas y alcohol; así mismo, el día 21 de Noviembre se dio una charla en el Salón Parroquial del C.P. El Milagro a cargo de la SO2 PNP, Psicóloga Tania Tandaypán Cabanillas, quien expuso el tema alcohol y drogas.

17. Capacitación a la comunidad sobre temas relacionados a la salud y enfermedades infectocontagiosas.

Se cumplió la actividad mediante la capacitación impartida el día 01 de Diciembre, a cargo de la Lic. Cecilia Soriano Silva de Vásquez, en el Auditorio Municipal de Huanchaco, con el tema Enfermedades Infectocontagiosas – Tuberculosis, dirigido a los trabajadores de la Unidad de Áreas Verdes de la Sub Gerencia de Salud y Sanidad Pública de la Municipalidad de Huanchaco.

18. Implementación de Campañas médicas.

Los días 15 y 29 de Octubre en coordinación con el CLAS –Huanchaco, se realizaron campañas médicas en la losa deportiva Ramón Castilla del C.P.M. El Trópico y la segunda frente al establecimiento de Salud 1° de Mayo del C.P. El Milagro; habiéndose atendido en las especialidades de Pediatría, Obstetricia, Estomatología y otros; con lo que se dio cumplimiento a esta actividad.

19. Capacitación en buenas prácticas de alimentación a madres de familia.

Esta actividad se cumplió mediante una capacitación ofrecida por la Lic. María Ávila Rodríguez, con la charla sobre buenas prácticas de alimentación, impartida a catorce (14) personas en el Auditorio Municipal de Huanchaco, el día 30 de Noviembre.

20. Capacitación a las JUVESC y población organizada.

Esta actividad se cumplió mediante una (01) capacitación que se realizó el 11 de Noviembre en el Salón Parroquial del C.P. El Milagro, a cargo de la SO2 PNP María Castañeda Sánchez, quien trató el tema relacionado al Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013-2018, estuvieron presentes un total de sesenta (60) personas.

21. Fortalecimiento e integración del CODISEC.

En el presente trimestre no hay programada ninguna actividad.

22. Capacitación agentes de seguridad ciudadana.

Esta actividad se cumplió mediante dos exposiciones que se realizaron los días 18 y 24 de Noviembre a cargo del My. PNP Anthony Omar FRANCO LAZARTE, comisario de Huanchaco Balneario y del CrI. EP(R) César Augusto ESPINOZA QUEA, Gerente de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil, respectivamente.

23. Cámaras de Vídeo Vigilancia:

Las cámaras de video vigilancia en el distrito de Huanchaco están programadas para ser instaladas dentro del Proyecto denominado “Mejoramiento y ampliación del servicio de Seguridad Ciudadana en el distrito de Huanchaco – Trujillo – La Libertad”; cuya Buena Pro fue otorgada el día 07 de Diciembre del presente año a la Empresa CONSORCIO SEGURIDAD DEL NORTE, se adjunta Acta de Evaluación, calificación y otorgamiento de la Buena Pro – Licitación Publica N°04-2016-MDH/CS. La firma del contrato está en proceso debido a que por ley de contrataciones con el estado, existe una cláusula que establece que hay un plazo máximo de ocho días útiles de haberse otorgado la Buena Pro, para la firma del contrato. Se tiene previsto instalar cincuentaún (51) cámaras domo PTZ FHD, dos cámaras de Visión continúan con cuatro sensores cada uno y sus cámaras para zona de playa, las cuales estarán instaladas en diferentes puntos críticos del distrito de Huanchaco.

24. Observatorio de seguridad ciudadana:

El nuevo local totalmente equipado del Observatorio de Seguridad Ciudadana del distrito de Huanchaco, está programado para su puesta en funcionamiento dentro del Proyecto “Mejoramiento y ampliación del servicio de Seguridad Ciudadana en el distrito de Huanchaco – Trujillo – La Libertad”; cuya Buena Pro, al igual que las cámaras de video vigilancia, fue otorgada el día 07 de Diciembre del presente año, a la

empresa CONSORCIO SEGURIDAD DEL NORTE; habiéndose colocado la primera piedra el día Martes 13 de Diciembre, con la presencia de las principales autoridades, así como vecinos del distrito de Huanchaco.

El local, entre otros espacios dispondrá de:

- Sala de sesiones del CODISEC
- Auditorio
- Sala de supervisión y observatorio
- Gimnasio
- Construcción e instalación de Data Center
- Comedor

Es propicia la oportunidad para testimoniarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
Sr. (r) César Augusto Espinoza
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ
DE SEGURIDAD CIUDADANA

**EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DISTRITAL
DE SEGURIDAD CIUDADANA**

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE HUANCHACO									
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE SUS INTEGRANTES CORRESPONDIENTE AL IV TRIMESTRE - 2016									
Ref.: (Art. 49° del Reglamento de la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2014-IN)									
N°	Miembro del Comité	Representante/ Cargo	Asistencia a Sesiones del Comité			Disponibilidad brindar información/Cooperación al Comité		Participación en las actividades del Comité	Observaciones
			10mo. Mes	11vo. Mes	12vo. Mes	Brinda información requerida	Cumple con los acuerdos		
01	Abog José Prudencio Ruiz Vega	Presidente CODISEC Alcalde de la Municipalidad Distrital de Huanchaco	Si	Si	Si	Si	Si	Si	
02	Rosa Elvita Gallardo Sánchez	Miembro CODISEC Subprefecta Distrital	Si	Si	Si	Si	Si	Si	
03	My. PNP Anthony Omar Franco Lazarte	Miembro CODISEC My. PNP Comisario de la PNP de Huanchaco	Si	Si	Si	Si	Si	Si	
04	My. PNP Percy Romero Maydana	Miembro CODISEC My. PNP – Comisario de la PNP de El Milagro	Si	Si	Si	Si	Si	Si	
05	Dr. Julio César Ortega Argomedo	Miembro CODISEC Juez de Paz – Representante del Poder Judicial	Si	Si	Si	Si	Si	Si	
06	Abog. Marcela Valderrama Juárez	Miembro CODISEC Representante del Ministerio Público	Si	Si	Si	Si	Si	Si	
07	Roberto De La Cruz Aguilar	Miembro CODISEC Alcalde C.P. Huanchaquito	Si	Si	Si	Si	Si	Si	
08	Marlene Luján Valverde	Miembro CODISEC Alcaldesa C.P. El Milagro	No	Si	Si	Si	Si	Si	
09	Ramón Sánchez Rojas	Miembro CODISEC Representante de las JUVESC	Si	Si	Si	Si	Si	Si	
10	Dr. Víctor Manuel Alvarado Cáceres	Miembro CODISEC Director CLASS – Huanchaco	Si	Si	Si	Si	Si	Si	

Huanchaco, 15 de Diciembre del 2016


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
C/LEP (r) César Augusto Espinoza
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA